

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA  
PEYNTRED S. A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del dos mil trece a las once de la mañana, en la oficina ubicada en la ciudadela Urdenor uno, manzana 101 solar 14, se reunió la junta General Universal y extraordinaria de accionistas de la compañía Peyntred S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía. Se reúnen los siguientes accionistas: el Sr. Jaime José Mantilla Yagual propietario de 400 acciones; y el Sr. Jaime Antonio Mantilla Elizalde en representación de la Srta. Mariuxi Denisse Mantilla Yagual propietaria de 400 acciones. Presentando la acreditación que esta le está conferida en el poder general, todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América y están pagadas.

Actúa como presidente AD-HOC el Sr. Jaime Antonio Mantilla Elizalde y como secretario el Sr. Jaime José Mantilla Yagual. El presidente dispone que se cumpla con lo dispuesto con el artículo 238 de la ley de compañía y que proceda a dar lectura a la lista de accionistas concurrentes.

El secretario forma el expediente abriéndola con la lista de los asistentes con las constancias de las acciones que representan, y los votos que corresponden indica el secretario que todos los accionistas están presente conformando el quórum legal, el presidente declara formalmente constituida la Junta General, los accionistas presentes deciden por unanimidad tratar por el siguiente orden del día.

PUNTO UNO.-Lectura y aprobación del Balance realizado al 31 de Diciembre del 2012.

El presidente dispone que se entre a deliberar sobre el punto uno.-Con la relación al punto uno con el orden del día, la Junta General de Accionistas luego de haber revisado el balance del ejercicio económico del presente año, resolvió por unanimidad aprobarlo.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con la que el presidente levanta la sesión a las doce del día de la misma fecha, firmando para constancia el Sr. Presidente y todos los accionistas presentes.

f) P.-Srta. Mariuxi Denisse Mantilla Yagual: f) Sr. Jaime José Mantilla Yagual.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.